

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONGAVI S. A. CELEBRADA EL DIA 20
DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Babahoyo, en la sede de la Compañía ubicada en la calle Flores s/n y By Pass en Babahoyo a las 17:00 del día Miércoles 20 de Marzo del 2013.

El Presidente de la sesión dispone que la Secretaría haga conocer a la Sala el UNICO PUNTO a tratarse, relacionado a la Aprobación del Resultado del Balance del año 2012.

La Secretaría procede a formular la lista de Accionistas, como sigue: el Señor JOSÉ LUIS GARCIA VILLACRES, propietario de Quinientas Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 50 % y el Señor MANUEL ENRIQUE GARCIA VILLACRES, propietario de Quinientas Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 50 %.

Estando presente los Accionistas en su totalidad, la Presidencia ordena el inicio de la Junta.

UNICO PUNTO: Presentado el Balance Anual del Ejercicio Económico Fiscal del año 2012 por parte del Gerente General de la Compañía y al no observarse anomalía alguna y que además dicho informe presentado con la respectiva documentación de soporte que confirma la realidad de la situación económica de la Compañía, la Sala en conocimiento de causa sin objeción alguna, resuelve por mayoría de votos aprobarlo.

El Presidente de la Sesión, considerando que fue tratado el único Punto del Día, concede un receso de Treinta minutos para que el Secretario elabore el Acta correspondiente de esta Sesión de Junta General Extraordinaria.

Luego el Presidente dispone que por Secretario se dé lectura del Acta de la Sesión de Junta General Extraordinaria en referencia, luego de la cual la sometió a consideración y votación de la Sala, sobre el Único Punto tratado. La Sala en conocimiento de causa la APROBO en todas sus partes sin objeción alguna, y para los efectos legales consiguientes se adjunta como documentos habilitantes, copia del Nombramiento del Presidente de la Compañía, copia del Nombramiento del Gerente General, el Registro Único de Contribuyentes RUC, el Certificado de los Socios-Accionistas de la Compañía CONGAVI S. A. otorgado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que certifica el monto de las Acciones que le corresponde al Accionistas, y demás documentos pertinentes.

Siendo las 18:50 de la noche indicada, el Presidente da por terminada la presente Sesión de Junta General Extraordinaria.-

MANUEL GARCIA VILLACRES
Presidente de la Junta

VICTORIA LEON VILLACRES
Secretaría de la Junta

JOSE GARCIA VILLACRES
Accionista